

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 23 de Marzo del 2017.

Señores:

Accionistas

REPRESENTACIONES , COMUNICACIONES Y SEGURIDAD S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

De conformidad con, lo que dispone el art. 263 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre del 1992m publicada en el RO. no.14 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016

El movimiento económico reflejado en los Estados Financieros de la Compañía se ajusta a la realidad actual por lo que estamos atravesando a nivel del país y aunque se hicieron varios intentos, no logramos encontrar las condiciones para poder operar, es por esto que nos mantuvimos inspirativos durante la mayor parte del año.

Señores accionistas como podrán ver y analizar la elaboración de los Estados Financieros es correcta lamentablemente el resultado de los mismo reflejan pérdidas.

Hemos logrado establecer un plan de trabajo y muy cerca del fin de año empezamos a recibir retroalimentación positiva sobre el mismo de parte de los potenciales clientes, lo que nos augura un proximo año con operación establecida al 100% y muy buenas expectativas de generar utilidades.

Pongo a consideración de ustedes este informe recomendado su aprobación.

Muy Atentamente:



ING PEDRO PABLO HUERTA ARCE
REPRESENTANTE LEGAL.

